001302

2.4 RESUMEN EJECUTIVO.

001301

RESUMEN EJECUTIVO

ESTUDIO DEFINITIVO DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN CAMINO VECINAL ALTO MAYO A CAPIRUCHAYOCC DEL CENTRO POBLADO DE PALESTINA DISTRITO DE CIELO PUNCO DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCION DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO", CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES N°2603767.

INDICE

- 2.4.1. Nombre Del Proyecto
- 2.4.2. Código Único De Inversiones
- 2.4.3. Ubicación Y Límites
- 2.4.4. Cadena Funcional Programática
- 2.4.5. Fuente De Financiamiento
- 2.4.6. Unidad Ejecutora
- 2.4.7. Objetivo Del Proyecto
- 2.4.8. Metas Del Proyecto
- 2.4.9. Monto De La Inversión
- 2.4.10. Plazo De Ejecución
- 2.4.11. Modalidad De Ejecución
- 2.4.12. Descripción Del Proyecto
- 2.4.13. Línea Base De Los Aspectos Más Importantes De La zona De Intervención
- 2.4.14. Población Beneficiaria
- 2.4.15. Responsable De La Elaboración Y Evaluación Del Estudio Definitivo
- 2.4.16. Marco Lógico Ajustado Del Proyecto





La Convención - Cusco Creado por Ley Nº 31162 del 07-04-2021

UU1300

2.4.1. NOMBRE DEL PROYECTO

PIP: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN CAMINO VECINAL ALTO MAYO A CAPIRUCHAYOCC DEL CENTRO POBLADO DE PALESTINA DISTRITO DE CIELO PUNCO DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCION DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO"

2.4.2. CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES

El presente proyecto se encuentra registrado en el Banco de Proyectos del Sistema Nacional de Inversión Pública con el Código Único de Inversiones Nº 2603767, fecha de viabilidad es 21/12/2023 teniendo aprobada su viabilidad, de acuerdo al siguiente detalle:

Figura Nº 02: PIP VIABLE

FORMATO N° 07-A

	no del proyecto de inversión (generada en farción al servicio y a los datos registrados en los numerales 12, 1,3 y 1,4)
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITASILI	DAO VIAL INTERURBANA EN CAMINO VECINAL ALTO MAYO A CAPRIUCHAYOCO DEL CENTRO POBLADO DE PALESTINA DISTRITO DE CIELO PUNCO DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCION DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO
Código único de inversiones	2603767
E proyecto pertenece a un programa de inversión?	NO .
¿⊕ proyecto pertenece a un conglomerado autorizado?	NC CONTRACTOR OF THE CONTRACTO
¿El proyecto corresponde a un Decreto de Emergencia?	NO.

A STATE OF THE PARTY OF THE PAR							
Ferción	15TRANSPORTE	STRANSPORTE					
División funcional U33 TRANSPORTE TERRESTRE							
Grupe funcional	0966 VIAS VECINALES	266 VAS VECINALES					
Sector responsable	TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	TRANSPORTES Y COMUNICACIONES					
Tipología de proyecto	CARRETERAS VECINALES						
Servicio Público con Brecha identificada y prorizada	Indicador de tréchas de acceso a servicios	Unidad de medida	Espaino geográfico	Año	Valor	Contribución de cierre de breches	
SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA	PORCENTAJE DE LA RED VIAL VECINAL EN CONDICIONES INADECUADAS	KM	DISTRITAL			2.4	

D 1-	- C C-	-Educat
15. jillin	libucion	20020

1 OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSI	NES (OPMI)
---	------------

Nivel de gobierne	GORIERNOG LOCALES
Entidad	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIELO PUNCO
Norsbre de la CIPWE:	OPHEDE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIELO PUNCO
Responsable de la OPMI.	RICARDO YELARINO ASPUR

2 UNIDAD FORMULADORA DEL PROVECTO DE INVERSIÓN (183)

T 41 into the 1 do man de de 10 1 de 17 1 1 1 0	And desirable of the state of t						
Nivel de gabierno	GOSIERNOS LOCALES						
Entidad	MEANCIPALIDAG DISTRITAL DE CIELO PUNCO						
Nombre de la UF	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIELO PUNCO						
Responsable de la UF	ALEJANDRO DONATO MORALES FLORES						

3 UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES (UE)

Responsable de la UEI	WRINER CARRIAS MELGAR
Nombre de la UEI	GELDE LA MURICIPALIDAD DISTRITAL DE CIELO PUNCO
Entided	BRUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIELO PUNCO
Nivel de gabierno	GOBIERNOS LOCALES

4 Unided Ejecutore Presupuestal (UEP) Nombre de la UEP

351894 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIELO PUNCO



La Convención -- Cusco Creado por Ley № 31162 del 07-04-2021

001298

2.4.3. UBICACIÓN Y LÍMITES

PLANO DE UBICACIÓN DEL PROYECTO

En el desarrollo del proyecto se ha cumplido con los criterios indicados en los Términos de Referencia, entre los que podemos indicar los siguientes: (i) alineamiento horizontal homogéneo; (ii) mantener en lo posible los alineamientos a efectos de minimizar las probables afectaciones.

GRUPO NIÑO JESÚS E.I.R.L.
RUC: 29806 440024
Marina Marina Mendoza

Alexander Remuzgo Guevara INGENIERO CIVIL Reg. CIP 119964



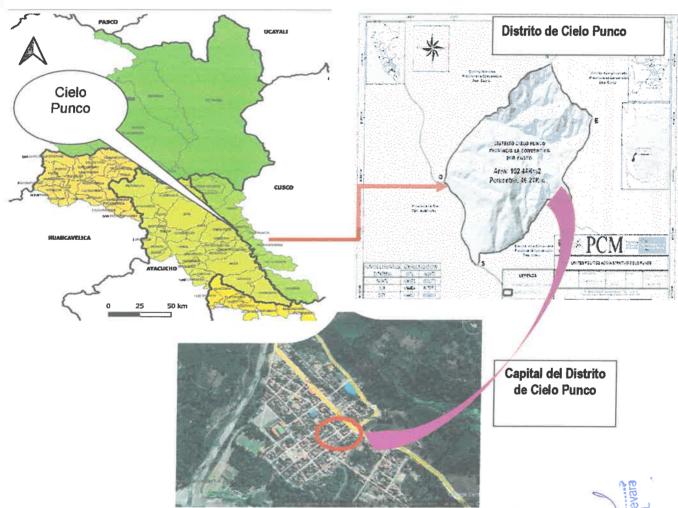
La Convención — Cusco Creado por Ley № 31162 del 07-04-2021 0

Mapa N° 01 y 02: Macro y Micro Localización del Proyecto.

UU1298







Proyecto: "Mejoramiento del Servicio de Transitabilidad vial Interurbana en Camino Vecinal Alto Mayo a Capiruchayoco del Centro Poblado de Palestina Distrito de Cielo Punco de la Provincia de la Convención del Departamento de Cusco*, con Código Único de Inversiones N°2803767

La Convención -- Cusco Creado por Ley № 31162 del 07-04-2021

001297

UNIDAD EJECUTORA

La unidad ejecutora del proyecto de inversión pública es la MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIELO PUNCO.

Nombre

Municipalidad Distrital de Cielo Punco

Domicilio Legal

: Jr. Demetrio Sánchez Mz. L -05 frente a la Plaza Principal

Distrito

: Cielo Punco

Provincia

La Convención

Región

Cusco

El Camino Vecinal de "Mejoramiento del Servicio de Transitabilidad vial Interurbana en Camino Vecinal Alto Mayo a Capiruchayocc del Centro Poblado de Palestina Distrito de Cielo Punco de la Provincía de la Convención del Departamento de Cusco", con Código Único de Inversiones N°2603767

El proyecto se encuentra localizado a unos 14.30 km del casco urbano de la capital del distrito de Cielo Punco, desde ahí inicia el kilómetro 0+000 del sector Alto Mayo y finaliza conectando a la carretera de anexo de Capiruchayocc (km: 02+356).

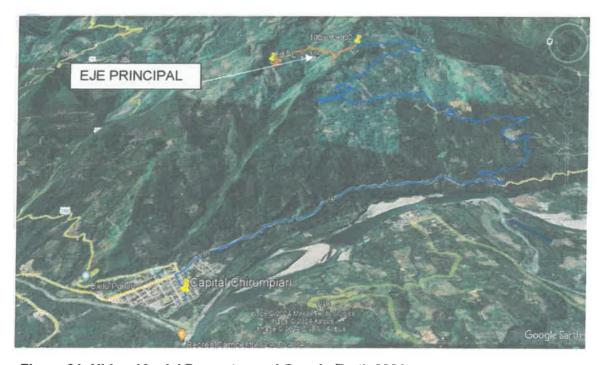


Figura 01: Ubicación del Proyecto en el Google Earth 2024.

RUPO NINO JESUS E.I.R.L.
RUC: 2005740024
Karina Pluffia Mendoza



La Convención -- Cusco Creado por Ley № 31162 del 07-04-2021



001296

El proyecto tiene las siguientes coordenadas geográficas UTM-WGS84 DATUM, Zona 18 Sur, del inicio y final del camino vecinal:

Cuadro Nº 01: Coordenadas de inicio y final.

CUADRO DE UBICACIÓN DE LA VIA							
TRAMO REFERENCIA PROGRESIVA (KM) COORD. (UTM WGS-84 - ZONA 18L) ALTITUD (M.S.							
FINAMO	REFERENCIA	PROORESING (Am)	ESTE	NORTE			
INICIO	ALTO MAYO	00+000	655276.468	8582397.329	1591.40 m		
FINAL	CAPIRUCHAYOCC	02+356	654712.417	8583347.627	1437.72 m		

Fuente: Trabajos de campo.

ACCESIBILIDAD

El principal acceso al distrito de Cielo Punco es desde Lima, así como de otras ciudades del país que acceden por medio de la ciudad de Ayacucho, por vía aérea o terrestre.

La primera hasta Huamanga con servicios diarios de las principales líneas aéreas peruanas.

Además, partiendo desde Lima hacia Huamanga mediante carretera asfaltada luego se toma la dirección de Ayacucho hacia Kimbiri a través de la carretera nacional ruta PE – 28 B.; también se puede acceder desde Huancayo por una vía afirmada, al igual que desde Andahuaylas, Abancay y Cusco. Concluyendo que el paso obligado para llegar a Kimbiri por vía terrestre desde cualquier parte del Perú, Kimbiri se encuentra a 210 km aproximadamente partiendo de la ciudad de Huamanga pasando por el distrito de Quinua vía asfaltada de 38 km. Luego por vía parcialmente afirmada en el tramo Tambo – San Francisco, la cual actualmente es pavimentado hasta llegar a la ciudad de Kimbiri y finalmente a 01:15 al distrito de Cielo Punco.

La segunda alternativa, mediante carretera Cielo Punco - Kepashiato la que accede a Echarate, Quillabamba y Cusco, la que articula con la ciudad imperial y otras regiones del sur; la misma que se encuentra a nivel de aperturado y afirmado en partes.









La Convención – Cusco

Creado por Ley Nº 31162 del 07-04-2021

001295

Cuadro Nº 02: Longitudes de Acceso al Proyecto desde Lima - Ayacucho - Cielo Punco.

	Distancia	Tiempo			
Desde		621 W	,	Tipo de vía	Estado
Lima	Ayacucho	-,-	00:45	Aérea	-,-
Lima	Ayacucho	575	08:00	Carretera asfaltada	Bueno
Ayacucho	Quinua	37	00:55	Carretera asfattada	Bueno
Quinua	Tambo	34	02:00	Carretera asfaltada	Bueno
Tambo	San Francisco	116	03:00	Carretera parcialmente afirmada (En proceso de ejecución de obra de asfaltado)	
San Francisco	Kimbiri	0.24	00:05	Puente	Bueno
Kimbiri	Cielo Punco	35	01:15	Carretera asfaltada	Mal estado
Cielo Punco	Alto Mayo	14.3	00:30	Carretera parcialmente afirmada	Regular

Fuente: Elaboración: Ministerio de transporte y comunicaciones región Ayacucho - MTC.

ALTITUD

El área del proyecto a intervenir, pertenece al distrito de Cielo Punco específicamente desde los Sectores de Alto Mayo y Capiruchayocc, la totalidad del trazo se desarrolla entre los 1591.40 msnm y 1437.72 msnm.

CLIMA

De acuerdo a los vientos locales y su elevación, su clima a esta altitud le corresponde una zona húmeda y lluviosa, con precipitaciones entre los meses de diciembre y abril.

La temperatura media anual presenta un clima tropical con variación en temperatura, siendo la temperatura media anual de 24°C con temperaturas máximas media de 32 °C y temperatura media menor de 19°C y la precipitación fluvial con alto nivel de humedad. La radiación diaria promedio fluctúa entre 280 cal/gr/cm2 y 450 cal/gr/cm2.

El Contrato para la realización del Estudio Definitivo del Proyecto: "Mejoramiento del Servicio de Transitabilidad vial Interurbana en Camino Vecinal Alto Mayo a Capiruchayocc del Centro Poblado de Palestina Distrito de Cielo Punco de la Provincia de la Convención del Departamento de Cusco", con Código Único de Inversiones N°2603767, ubicado en el Distrito de Cielo Punco, Provincia de La Convención – Cusco".

El estudio definitivo tiene como marco de referencia técnico el Manual de Diseño Geométrico de Carreteras DG-2018.







La Convención — Gusco Creado por Ley № 31162 del 07-04-2021

_ DE CIELO PUNCO 07-04-2021

001294

2.4.4. CADENA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

El presente proyecto se encuentra enmarcado dentro de los lineamientos de política Sectorial (Ministerio de Transporte y comunicaciones), de acuerdo al Anexo 07 dentro de la siguiente Estructura Funcional Programática:

Función : 15 TRANSPORTE

División Funcional 033 TRANSPORTE TERRESTRE

Grupo Funcional 0066 VIAS VECINALES

Sector Responsable: TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Tipología de Proyecto: CARRETERAS VECINALES

2.4.5. FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Municipalidad Distrital de Cielo Punco

Fuente de Financiamiento: Canon sobre canon, regalías, renta de aduanas y participaciones

2.4.6. UNIDAD EJECUTORA

La Unidad Ejecutora (U.E.) es la Municipalidad Distrital de Cielo Punco, por ser el proyecto de competencia municipal local, ejecución que se realizará a través de la Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura, por ser el órgano competente y encargado de ejecutar los diversos proyectos de inversión, dentro de su jurisdicción territorial e institucional. Por su amplia experiencia y su capacidad instalada, la Municipalidad Distrital de Cielo Punco, a través de la Oficina encargada de la ejecución de obras, tiene la función y capacidad para su ejecución, además cuenta con autonomía técnica, económica y administrativa, enmarcado dentro del lineamiento legal y normativo del Gobierno Local.

2.4.7. OBJETIVO DEL PROYECTO

OBJETIVO DEL PROYECTO: "ADECUADAS CONDICIONES DE TRANSITABILIDAD Y LIMITADO ACCESO DE A SUS PREDIOS Y A LOS SERVICIOS BÁSICOS, DESDE LOS SECTORES DE ALTO MAYO Y CAPIRUCHAYOCC

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Contar con la infraestructura necesaria para ampliar la frontera agrícola y económica del Distrito, logrando menores costos de transporte de carga y pasajeros, en menor tiempo.
- Integrar, mediante una vía adecuada, a los Sectores de Alto Mayo y Capiruchayocc de y los centros poblados del Distrito con la capital de la misma (Cielo Punco).

2.4.8. METAS DEL PROYECTO





La Convención - Cusco Creado por Ley Nº 31162 del 07-04-2021

A continuación, presentamos la descripción de las obras a ejecutar que han sido propuestas dentro del presente expediente técnico.

Cuadro Nº 03: RESUMEN DE ACCCIONES DEL PROYECTO

Item	Descripción	Unidad	Metrado	Precio Unitario (S/.)	(S/.)
01	OBRAS PROVISIONALES Y CONTROL DE CALIDAD			(0)	
01.01	OBRAS PROVISIONALES				
01.01.01	CAMPAMENTO PROVISIONAL DE OBRA	m2	120.00	54.88	6,585.6
01.01.02	CARTEL DE IDENTIFICACION DE LA OBRA DE 3.60X2.40M	und	1.00	984.00	984.0
01.02.01	FLETE TERRESTRE CIELO PUNCO- ALTO MAYO	kg	210,601.78	0.15	31,590.2
01.03	ENSAYOS DE CONTROL DE CALIDAD				- 1,222.2
01.03.01	ANALISIS DE MATERIAL AFIRMADO	und	1.00	1,250.00	1,250.0
01.03.02	DISEÑO DE MEZCLA	und	3.00	738.00	2,214.0
01.03.03	ENSAYO DE CONTROL DE COMPACTACIÓN	und	15.00	65.60	984.0
01.03.04	ENSAYO DE RESISTENCIA DEL CONCRETO	und	32.00	49.20	1,574.4
02.01	MEJORAMIENTO DE PLATAFORMA DE LA VIA TRABAJOS PRELIMINARES	-			
02.01.01	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPO	GLB	1.00	11,264.69	11,264.6
02.01.02	DESBROCE Y DEFORESTACION (MALEZAS DE DENSIDAD ALTA)	HA	4.71	2,486.49	11,711.3
02.01.03	TRAZO Y REPLANTEO DE EJE	KM	2.36	3,032.34	7,156.3
ij <u>24</u>	TRAZO Y REPLANTEO EN PROCESO CONSTRUCTIVO	m2	13,200.84	1.28	16,897.0
OL	MOVIMENTO DE TIERRAS				
02.02.01	CORTE EN MATERIAL SUELTO: EXCAVACION, DESQUINCHE Y PEINADO DE TALUD	m3	21,941.50	6.01	131,868.42
02.02.02	CORTE EN ROCA SUELTO: EXCAVACION, DESQUINCHE Y PEINADO DE TALUD	m3	3,509.90	12.13	42,575.09
02.02.03	CONFORMACION DE TERRAPLENES CON MATERIAL DE CORTE	m3	250.47	11.37	2,847.84
02.02.04	MEJORAMIENTO DE SUELO A NIVEL DE SUBRASANTE	m3	152.16	34.58	5,261.69
02 02 05	CARGUIO DE MATERIAL EXCEDENTE CIMAQUINARIA	m3	13,590.42	2.43	33,024.72
02.02.06	TRANSPORTE Y ELIMINACIÓN DE MATERIAL EXCEDENTE	m3	13,590.42	3,57	48,517.80
02.03.01	PAVIMENTOS (AFIRMADO E≈0 16M) PERF.Y COMPAC.DE SUB-RASANTE EN ZONAS DE CORTE	m2	13,200.84	1.89	24,949.59
02.03.02	EXTRACCION Y ACUMULO DE MATERIAL PARA AFIRMADO EN CANTERA	m3	2,376.15	8.67	20,601.22
02.03.03	ZARANDEO Y CLASIFICACIÓN DE MATERIAL DE AFIRMADO EN CANTERA	m3	2,376.15	2.08	4,942.39
02.03.04	CARGUIO DE MATERIAL AFIRMADO EN CANTERA	m3	2,376.15	3.18	7,556.16
02.03.05	TRANSPORTE DE MATERIAL AFIRMADO DESDE CANTERA	M3K	9,545.47	3.78	36,081.88
02.03.06	EXTENDIDO, RIEGO Y COMPACTACIÓN DE AFIRMADO E=0.15M	m2	13,200.84	3.15	41,582.65
03	EXISTENCIA DE VIA SEGURA CON OBRAS DE ARTE Y DRENAJE				.,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,
03.01,01	OBRAS DE DRENAJE EN EL SISTEMA VIAL CONFORMACION DE CUNETAS EN MATERIAL SUELTO	-	2044.22	0.04	E 007 0E
03.01.02	CONFORMACION DE CUNETAS EN ROCA SUELTA	m	2,244.22 373.58	2.24 14.90	5,027.05
03.01.03	ENCAUSAMIENTO CURSOS DE AGUA	m3	360.00	17.24	5,566.34
03:02	OBRAS DE ARTE EN EL SISTEMA VIAL	IIIS	300.00	17.24	6,206.40
03.02.01	ALCANTARILLA TIPO I (11 UND)				
03.02.01.01	LIMPIEZA DE TERRENO MANUAL	M2.	232.72	1.27	295.55
03.02.01.02	TRAZO, REPLANTEO Y NIVELACION	m2	232.72	3.89	905.28
03.02.01.03	EXCAVACION PARA ESTRUCTURAS EN ALCANTARILLAS	m3	584.52	27.53	16,091.84
3.02.01.04	RELLENO Y COMPACTACION CON MATERIAL PROPIO	M3.	187.47	26.71	5,007.32
3.02.01.05	ELIMINACION MATERIAL EXCEDENTE HASTA 30.00 MT (A MANO USANDO CARRETILLA)	m3	496.32	50.24	24,935.12
1.06	CONCRETO FC=176 KG/CM2 - MUROS	m3	33.09	509.50	16,859.36
ბა.∪∠.01.07	SOLADO EN ESTRUCTURAS, E=4", MEZCLA C:H 1:10	m2	160.27	237.24	38,022.45
3.02.01.08	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO ALCANTARILLAS	m2	654.70	81.07	53,076.53
3.02.01.09	CONCRETO FC= 210 KG/CM2 P/ALCANTARILLAS - TECHOS	m3	106.06	601.37	63,781.30
3.02.01.10	ACERO DE REFUERZO FY=4,200 Kg/cm2 - LOSA YSARDINEL	kg	3,189.18	6.51	20,761.56
3.02.01.11	EMBOQUILLADO DE PIEDRA 1:10+30% P.M.	m3	67.10	257.58	17,283.62
3.02.01.12 3.02.02	PINTURA EN CABEZALES	1 m2	34.32	47.58	1,632.95
3.02.02.01	CONSTRUCCION DE PUENTE DE CONCRETO ARMADO L=8.0M TRABAJOS PRELIMINARES	THE STATE OF THE S			
3.02.02.01.01	LIMPIEZA DE TERRENO MANUAL	M2.	224.00	1.27	284.48
3.02.02.01.02	TRAZO Y REPLANTEO PRELIMINAR	m2	274.77	2.41	662.20
3.02.02.01.03	DESVIO DE RIO	to In	25.00	215.42	5,385.50
3.02.02.02	MOVIMIENTO DE TIERRAS	19			
3.02.02.02.01	EXCAVACION PARA ESTRUCTURAS EN TERRENO	* m3	1,556.61	5.16	8,032.11
3.02.02.02.02	RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL SELECCIONADO	m3	163,33	24.89	4,065.28
3.02.02.02.03	REFINE Y NIVELACION EN TERRENO ROCOSO	m2	44.28	6.70	296.68
3.02.02.02.04	ELIMINACION DE MATERIAL EXEDENTE CON TRANSPORTE	M3.	1,556.61	6.64	10,335.89
3.02.02.03 3.02.02.03.01	OBRAS DE CONCRETO SIMPLE FALSO PUENTE	-			
3.02.02.03.01.01	CONCRETO CICLOPEO PC=140 KG/CM2 +30% P.G.	m3	27.59	340.46	9,393.29
3.02.02.03.01.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO EN FALZO PUENTE	m2	51.48	129.02	6,641.95
7.02.02.00.01.02					



La Convención - Cusco

Creado por Ley № 31162 del 07-04-2021



03.02.02.04	OBRAS DE CONCRETO ARMADO	Ŷ	Ŷ	i i	ON
03.02.02.04	ZAPATAS		1		1211
03.02.02.04.01.0		m3	48.22	520.54	25,100
03.02.02.04.01.0					-
03.02.02.04.01.03		m2	17.50		1,53
		kg	2,646.84	6.39	16,913
03102-02.04.02	ESTRIBOS CONCENTRATION OF THE PROPERTY OF THE		1		× 10
03.02.02.04.02.01		m3	71.64		37.29
03.02.02.04.02.02		m2	260.87		16,231
03.02.02.04.02.03		kg	6,435.56	6.39	41,123
03.02.02.04.03	COLOCACIÓN TUB. DRENAJE 3" CAJUELA	m	60.00	63.11	3,786
03.02.02.04.03.01	CONCRETO F'C= 210 KG/CM2.	m3	14.31	520.54	7,448
03.02.02.04.03.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO CARAVISTA EN ESTRIBO (Cajueja)	m2	37.96	62.22	2,36
03.02.02.04.03.03		kg	873,94	6.39	5,584
03.02.02.04.04	LOSAS Y VEREDAS			J	
03.02.02.04.04.01	CONCRETO F'C= 210 KG/CM2.	m3	25.11	520.54	13,070
03.02.02.04.04.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO CARAVISTA EN LOSA + VEREDA (Cajuela)	m2	130.80	62.22	8,138
03.02.02.04.04.03	ACERO DE REFUERZO F'c=4,200 Kg/cm2	kg	2,713.80	6.39	17,341
03.02.02.04.04.04	COLOCACIÓN TUB. DRENAJE 3"	m	10.00	63.11	631
03.02.02.04.04.05	COLOCACIÓN TUB. DE 4" P/ALIGERADO VEREDAS	m	148.00	60.11	8,896
03.02.02.04.05	VIGAS Y VIGAS DIAFRAGMA	- "	140.00	00.11	0,030
03.02.02.04.05.01	CONCRETO FC=210 KG/CM2	m3	4.78	658.34	3,146
03.02.02.04.05.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO CARAVISTA EN VIGAS Y VIGAS DIAFRAGMA	m2	50.30	62.22	3,129
03.02.02.04.05.03	ACERO DE REFUERZO F'C=4,200 Kg/cm²	kg	2,230.66	6.39	14.253
03.02.02.04.06	LOSAS DE APROXIMACION	1.69	2,200.00	0.05	14,200
03.02.02.04.06.01	CONCRETO F'C= 210 KG/CM2.	m3	8.90	520.54	4.000
03.02.02.04.06.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO LOSA DE APROXIMACIÓN	-			4,632
<i>-</i>		m2	5.72	62.22	355
02.04.06.03	ACERO DE REFUERZO Fc=4,200 Kg/cm2 CARPINTERIA METALICA	kg	523.32	6.39	3,344
05.02.02.05					
03.02.02.05.01	JUNTAS DE APROXIMACIÓN	m	9.00	246.85	2,221
03.02.02.05.02	JUNTAS DE DILATACION	m	9.00	54.09	486
03.02.02.05.03	APOYO MOVIL	und	1.00	5,404.11	5,404
03.02.02.05.04	BARANDA METALICA DE 4" DE TUBO GALVANIZADO PASAMANO 4"-3"	m	18.90	130.65	2,469.
03.02.02.05.05	PINTURA EN BARANDAS METALICAS (Tuberia 4"-3")	m	18.90	33.56	634.
83 05	SEÑALIZACION VERTICAL				
03.03.01	SEÑAL INFORMATIVA	und	6.00	1,268.90	7,613.
03.03.02	SEÑAL PREVENTIVA	und	20.00	1,007.93	20,158.
03.03.03	SEÑALES REGLAMENTARIAS	und	2.00	996.72	1,993.
03.03.04	HITOS KILOMETRICOS	und	3.00	759.49	2,278.
04	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL Y SEGURIDAD				
74.01	PROGRAMA DE CONTROL Y MITIGACION AMBIENTAL				
04.01.01	MEDIDAS DE MITIGACION				
4.01.01.01	READECUACION AMBIENTAL DEL CAMPAMENTO, ALMACEN Y PATIOS DE MAQUINAS	HA	0.72	14,095.63	10,148.
04.01.01.02	RESTAURACION DE AREAS AFECTADOS	HA	0.56	8,980.86	5,029.
04.01.02	EDUCACIÓN Y CONSERVACIÓN AMBIENTAL				
4.01.02.01	CAPACITACION AMBIENTAL A LA COMUNIDAD BENEFICIARIA	und	3.00	1,893.38	5,680.
4.01.02.02	CAPACITACION AL PERSONAL DE OBRA EN MANEJO DE RR, SS.	und	3.00	1,458.78	4,376.
4.01.03	MEDIDAS DE CONTROL	GHE	0.00	1,400.10	4,570.
4.01.03.01	INSTALACIÓN DE LETRINA PROVISIONAL	und	4.00	892.00	3 500 /
4.01.03.02	CLAUSURA DE LETRINA				3,568.0
		und	4.00	756.20	3,024.8
4.01.03.03	CONTENEDORES DE RESIDUOS SOLIDOS	und	6.00	103.76	622.5
4.01.03.04	LETREROS INFORMATIVOS PREVENTIVOS Y DE REGLAMENTACION	und	6.00	682.24	4,093.4
4.01.03.05	RELLENO Y COMP. MANUAL- MAT. DE PRESTAMO	m3	60.00	53.82	3,229.2
£.005	SALUD Y SEGURIDAD EN OBRA				
01	MEDIDAS DE PREVENCION				
4:02.01.01	RECURSO PARA RESPUESTAS ANTE EMERGENCIAS EN SEGURIDAD Y SALUD DURANTE EL TRABAJO	GLB	1.00	7,687.00	7,687.0
1.02.01.02	CAPACITACION EN TEMAS DE SEGURIDAD EN OBRAS CIVILES	EVE	2.00	1,742.18	3,484.3
1.02.01.03	EQUIPO PROTECCION INDIVIDUAL	GLB		13,144.60	13,144.6
.02.01.04	SEÑALIZACIÓN TEMPORAL DE SEGURIDAD	GLB	1.00	2,567.60	2,567.6
1.03	PLAN DE MONITOREO ARQUEOLOGICO		1.00	_,001.00	2,007.0
1.03.01	PLAN DE MONITOREO ARQUEOLOGICO	mes	3.00	4,500.00	13,500.0
1.03.02	ELABORACION DE INFORME DE PMA Y APROBACION DE RESOLUCION PARA EL INICIO DE EJECUCION DE OBRA				
.03.02	ELABORACION DE INFORME DE PIMA Y APROBACION DE RESOLUCION PARA EL INICIO DE EJECUCION DE OBRA ELABORACION DE INFORME DE CIERRE Y APROBACION DE RESOLUCION AL FINALIZAR LA OBRA	GLB	1.00	6,000.00	6,000.0
		GLB	1.00	6,000.00	6,000.0
04	ADECUADA CONOCIMIENTO EN GESTION VIAL DE LAS AUTORIDADES Y LA POBLACIÓN				
5.01	FORTALECIMIENTO EN LA ORGANIZACIÓN Y CONFORMACIÓN DE COMITES DE MANTENIMIENTO VIAL	GLB	1.00	1,222.78	1,222.7
.02	CAPACITACION EN CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VIAS	EVE	2.00	1,311.18	2,622.3
5.03	EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VIAS	GLB	1.00	5,621.92	5,621.93

2.4.9. MONTO DE LA INVERSIÓN

Cuadro Nº 04: La estructura del presupuesto del Proyecto es:



La Convención - Cusco Creado por Ley Nº 31162 del 07-04-2021 O Te

001291

PRESUPUESTO GENERAL

: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN CAMINO VECINAL ALTO MAYO POBLADO DE PALESTINA DISTRITO DE CIELO PUNCO DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCION DEL DEPARTAMEN

DESCRIPCION

TOTAL PRESUPUESTO

INVERSIONES N°2603767

MODALIDAD

PROYECTO

: POR CONTRATA

AÑO

: 2024

ENTIDAD

: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIELO PUNCO

LOCALIDAD

: ALTO MAYO - CAPIRUCHAYOCC

200			
1.00	CAMINO	VECINAL	
	: "MEJORA	AMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN CAMINO VEC	NAL ALTO MAYO
		CHAYOCC DEL CENTRO POBLADO DE PALESTINA DISTRITO DE CIELO PUNCO DE LA I	
	CC	onvención del departamento de cusco" código único de inversiones nº	2603767
2.00	CD	COSTO DIRECTO	
	GG	GASTOS GENERALES (8.83% C.D.)	8.76%
	UTI	UTILIDAD	10.00%
3.00	ST	SUB TOTAL	
	IGV	IGV (18%)	18.00%
4.00	PEO	PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN DE OBRA	
	GS	GASTOS DE SUPERVISION (5.81% C.D.)	5.81%
	GE	GASTOS DE ELAB. DEL EXP. TECNICO	
	GEE	GASTOS DE EVALUACIÓN DEL EXPEDIENTE TECNICO	
	GLIQ	GASTOS DE LIQUIDACION DE OBRA (GLIQ)	

SON: UN MILLÓN OCHOCIENTOS TRES MIL NOVECIENTOS DIECISIETE CON 73/100 SOLES. ELABORADO AL MES DE JULIO DEL 2024.

2.4.10. PLAZO DE EJECUCIÓN

Tal y como se refleja en el cronograma del proyecto, el plazo de ejecución es de 90 días calendarios (3.0 meses).

2.4.11. MODALIDAD DE EJECUCIÓN

La modalidad de ejecución será por Administración Indirecta.

2.4.12. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Construcción de Camino Vecinal 2.356km

Alexander Remizgo Suevara
Alexander Remizgo Civil
INGENIERO CIVIL



La Convención — Cusco Creado por Ley № 31162 del 07-04-2021



001290

- Se realizará obras provisionales, trabajos preliminares, movimiento de tierra para la apertura de la trocha carrozable
- Instalación de pavimento afirmado e=0.20m en 2.356 km con un ancho de la calzada es
 4.5m lo largo de la vía
- Señalización a lo largo del tramo: 06 señales informativas, 02 señales reglamentaria, 20 señales preventivas y colocación de postes kilométrico 03 unidades.
- Trabajos de ensayo de control de calidad.
- Flete terrestre de materiales.
- Plan de Manejo ambiental y seguridad

Construcción de Obras de Arte

- Se realizará la construcción de las siguientes obras de arte
- Se realizará la apertura de las cunetas en 2,617.80 ml, en ambos lados
- Construcción de 12 unidades Obras de Arte como: 11 und Alcantarilla Tipo I C° A° y 01 und Pontón C° A°. L=8.0m

Conformación y capacitación en gestión vial

- La acción identificada es la Sensibilización social a los beneficiarios por parte de un(a) capacitador social y para tener una buena gestión de administración de la vía, a través de un especialista de caminos vecinales realizara la conformación y charlas a los usuarios, principalmente a la junta del comité de mantenimiento de la infraestructura vial vecinal.
- > Características Geométricas de la Vía Proyectada, se muestra a continuación:

DISEÑO VIAL

LONGITUD DE VIA		2.356	KM.
NUMERO DE VIAS		1.00	
ANCHO DE CALZADA		4.50	M
ANCHO BERMA		0.00	M (Por ser trocha nueva)
ANCHO MINIMO DE PLATAFORMA		5.50	M (+Ancho Cuneta)
CUNETAS (L x H)	1.00	0.50	М
BOMBEO		3.00	%
PERALTE MAXIMO NORMAL		8.00	%
PERALTE MAXIMO EXCEPCIONAL		12.00	%
PENDIENTE MAXIMA EXCEPCIONAL		12.00	%
PENDIENTE MAXIMA NORMAL		10.00	%
PENDIENTE MINIMA		0.50	%
TALUD EN CORTE		1:2 (H:V)	(TABLA 304.10)

J LANGE BENUZGO



TALUD EN RELLENO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIELO PUNCO

La Convención - Cusco

Creado por Ley Nº 31162 del 07-04-2021

1:1 (V:H) (TABLA 304.11)

VELOCIDAD DE DISEÑO 25.00 KM/H

PLAZOLETA DE CRUCE A CADA 500.00 M

L x A / PLAZOLETA 20.00 3.00 M

CLASIFICACION DE VIA SEGÚN SU FUNCION : Sistema Vecinal

CLASIFICACION DE VIA SEGÚN DEMANDA : Trocha carrozable

CLASIFIC. SEGÚN CONDICION OROGRAFICA : Tipo 03 y 04 Terreno accidentado y escarpado

DERECHO DE VIA 7.50 a cada lado del eje

RADIO MINIMO CURVA 20.00 M

RADIO MINIMO EXCEPCIONAL 10.00 M EN CURVAS DE VOLTEO

Al ancho de plataforma previsto agregar sobre ancho en función al radio de curvatura. Los mismos que aparecen en las Nuevas Normas Peruanas de Diseño de Carreteras.

Talud de Corte

V H

Corte Roca Fija 10 : 1 (Si el Talud es >15mt. De Altura, considere Banqueta (*). Roca Suelta 4 – 6 : 1 (Si el Talud es >10mt. De Altura, considere Banqueta (*).

Tierra Suelta 2 : 1 (Si el Talud es >7mt. De Altura, considere Banqueta (*).

(*) Banquetas especificadas en Manual para el Diseño de Carreteras No Pavimentadas de Bajo

Volumen de Tránsito.

Talud de Relleno

 V
 H

 Terreno varios
 1
 :
 1.5

 Enrocado
 1
 :
 1

2.4.13. LÍNEA BASE DE LOS ASPECTOS MÁS IMPORTANTES DE LA ZONA DE INTERVENCIÓN

Con la Ejecución del Proyecto denominado: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN CAMINO VECINAL ALTO MAYO A CAPIRUCHAYOCC DEL CENTRO POBLADO DE PALESTINA DISTRITO DE CIELO PUNCO DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCION DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO", CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES N°2603767, se espera contar con una vía de transporte en adecuadas condiciones, que permita mejorar significativamente el transporte de carga y pasajeros, situación que a su vez va a dinamizar la economía en la zona del proyecto mediante la mejora en el proceso de extracción transporte de productos agrícolas del área, mejorando adicionalmente el acceso a los Servicios de Salud, educación y otros, reduciendo los costos en el tiempo, así como una mejor



001289





La Convención - Cusco Creado por Ley Nº 31162 del 07-04-2021

UU1288

interconexión con la parte Sur y norte del Distrito y un acceso directo por el lado del río Cielo Punco.

2.4.14. POBLACIÓN BENEFICIARIA

Este proyecto espera generar beneficios económicos en las comunidades ubicadas a lo largo de la vía mediante la mejora en el acceso al centro de producción de los Sectores de Alto Mayo y Capiruchayocc.

El proyecto beneficiará directamente a 480 habitantes de todo los Sectores de Alto Mayo y Capiruchayocc. (Según Ficha Técnica).

NECESIDADES QUE CUBRIRA EL PROYECTO

- Aumento del valor de los predios (plusvalía) de la zona.
- Conseguir una mayor calidad humana en la zona, mejorando su estética.
- Mejorar los níveles de seguridad para las personas de tercera edad y esparcimiento de los niños que circulan.
- Mejor Calidad de Vida.
- Promover empleo temporal a la población de escasos recursos económicos, durante la ejecución de la obra.

2.4.15. RESPONSABLE DE ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DEFINITIVO

RESPONSABLE DE ELABORACIÓN

- Jefe de Proyecto: Ing. Alexander Remuzgo Guevara CIP N°119964
- Especialista en Obras Hidráulicas: Ing. William Lagos Cavalcanti CIP N°97498
- Especialista Metrados, Costos y Presupuestos: Cesar Domínguez Villa CIP: 191756

Responsables de EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DEFINITIVO

- Empresa: Maxim Ingenieros Consultores y Contratistas Generales S.R.L.
- Jefe de Proyecto: Ing. Sergio Augusto Choccehuanca Cuadro CIP. 53889

2.4.16. MARCO LÓGICO AJUSTADO DEL PROYECTO

El marco lógico es una matriz que reúne información esencial de la estructura del proyecto. Entre la información relevante del presente proyecto se tiente:

CUADRO 05: Matriz de Marco Lógico de la alternativa sellcionada.







MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIELO PUNCO LA CONVENCIÓN — CUSCO

7	07-04-2021
Ď.	0
200	de
1 2 2	Ley Nº 31162
5	2
3	Le _y
9	bo
	Creado

				MARCO LÓGICO	LÓGICO			
		RESUMEN NARRATIVO DE CBJETIVOS	INDIC	INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE	VERTER	ABLES	MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
ESIA	00 e 7	Blanestar Boclosconómico de la Población asentada dentro de la Zona de influencia del Proyecto	Incremento del Ingreso Per cépita en un 10% El 60% de pobladores, mejore su celidad de 20%. Disminuolo n de las necesidades básicas insatisfechas.	Ingreso Pe adores, mej e las necesi	arcepita er jore su cal idades bês	•Incremento del Ingreso Per cépite en un 10% = 150% de pobledores, mejore su celidad de vida en un 20%. • Disminución de las necesidades básicas institérechas.	Endusstas, informos de visitas de campo y estadisticas de Publicarlones del INE; Reporte de Salud y OIE de Agricultura.	Coyuntura politica establo. Proyectos de impoimentación de sevicios basicos y Magor incidente a ejecución de proyectos se coleies y proyectos se coleies y
OTISOPOSITO	Add	Adecuado Transporte de Productos hacia Mercados Locales, Regionales y Mejor Acceso a los Servicios básicos para los Pobladores de Pelestina	• Disminuirà el tiernpo de viaje en un 50%. • Ahorro de los costos de operación vehicular en un 50%	empo de vis costos de c	aje en un 5 peració n	0%. vehicular en un	• Encuesta sobre el tiempo de vieje empleado por los beneficiarios de la comunidad de Palastina.	•Mantenimiento adecuado de la infraestructura vial en general
		COM PONENTE I: Existencia de una via carro zable	•2•434.10 km de v la cerrozable construida	vla camoz	able const	ruidea	- Constencia de conformidad de obra. • informes de verificación de	a social and social an
CONFONENTES	ŏ	COM PONENTE I: Adecuado Sistema de Conectividad Vial	• 8.00 metros de	luz de Pon	ton carroz	• 8.00 metros de luz de Ponton carrozable construída.	cronograms de mententimiento. -Contratos de profasionales oferentes de servicios no personales -Comprobantes de pagoActas de conformacion de comité ylai Acta de louidación y antrara de orba	expendition of the properties
	Ö	COM PONENTE III: Adecuado canacimiento en gestión vial y mitigación ambiental	• 2-434, t) km de via poraño adecuadamente mantenida y mitigación de impactos negativos	vie porań igación da l	o adecuad impactos r	amente negativos		
	9	OBRAS PRELIMINARES	GBL .	1.00 40,	40,828.25	40,828.25		
	2.0	TRABAJOS PRELIMINARES	GBL	1.00	80,482.78	80,482.78		
	3.0	MOVIMIENTO DE TIERRAS	GBL	1.00	122,125,81	22,25.6		
	4.0	AFIRM ADO - SUPERFICIE DE RODA DURA	GBL	1.00	57,623.47	57,623.47		
	9.0	TRANSPORTE	GBL	1.00	33,045.57	33,045.57	_	
	9.0	OBRAS DE ARTE Y ESTRUCTURAS DE DRENAJE	GBL	1.00	671885.73	57,4685,73	_	
	4.0	SEÑALIZACION VERTICAL	GBL	1,00	21,405.69	21,405,69		
	9.0	MITIGACION AMBIENTAL	GBL	1,00	22,705.84	22,705.84	e Informe de avance de obra y cuaderno de obra	- Los recursos Financiemiento
444		MANTENIMIENTO Y SENSIBILIZACION SOCIAL	GBL	1.00	7,181,04	7,18104	-	• Estabilidad de los precios.
1013		COSTO DIRECTO (CD)		_		957,021.98		participar con mano de obra no
me		GASTOS GENERALES (GG)				95,702,20	Contrato de locación de servicios,	cellfloade.
		UTILIDAD (UT)				57,42132	-	participar en los talleres de
		SUBTOTAL (97)				1,110,146,47	 Informes, bo letes de viaje, boletas de vente de los productos, informes v 	
		IGV (18%)				199,826.19	Traces	
						1,309,971,68	-	
		CANTOW DRING TO WOLLD (GO)	_	_	_	52,398,87	oapacitacion y asistencia tecnica.	
			_	_		E,000.00		
		ON OFF	EXPEDIENTE TECNICO (GE)	TECNICO	(OE)	00.000,7		

GRUPO NIÑO JESÚS E.I.R.L.

Proyecto: "Mejoramiento del Servicio de Transitabilidaq vien ingrammento." Gentro Poblado de Palestina Distrito de Cielo Rumo, de la Padelbia 16 la Convenc Código Parico de Inversiones N°2503767



Del expediente tecnico

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIELO PUNCO SON EA CONVENCIÓN – CUSCO

La Convencion -- Cuscol Creado por Ley Nº 31162 del 07-04-2021

	RESUMEN NARRATIVO DE OBJETIVOS	INDICADORES VERTFICABLES		
		OBJETIVAMENTE	MEGIOS DE VERIFICACION	SUPURSTOS
NH	Blansstar Socioeconòmico de la Población asentada dentro de la Zona de influencia del Proyecto	Incremento del Ingreso Percèpita en un 10% El 90% de pobladores, mejora su celidad de vide en un 20%. Disminución de les necesidades básicas linsatisfachas.	Enquestes, Informes de visites de cempo. Cempo y estedisticas de publicaciones del INE. Reporte de Salud y OIE de Agriculture.	Coyuntura polifica estable, proyectos de implementación de servicios basicos y Mayor incidencia e ajecución de proyectos sociales y productivos.
OTISO90R9	Adecuado Transporte de Productos hacia Mercados Locales, Regionales y Mejor Acceso a los Servicios básicos para los Pobladores de Palestina	• Disminuirà el tlempo de viaje en un 50%. • Anarra de los costos de o peración vehiculer en un 50%	- Encuesta so bre el tempo de viaje empleado por los beneficiarios de la comunidad de Pelestina.	• Mantenimiento adecuado de la Infraestructura visi en general
	COM PONENTE!; Existencia de una via cerrozable	. 02+388 km de via camozable construída	• Constancia de conformidad de o bra.	
COMPONENTES	COM PONENTE I: Adecuado Sistema de Conectividad VIa)	• 8,00 metros de luz de Panton cerrozable construida.		Los beneficiarlos aplican lo aprandido. Mantanimiento rutinario por parta de los beneficiarlos y mantanimiento parde de Municipalidad distrital de Clelo Punco.
	COM PONENTE III: Adecuado conocimiento en gestión vial y mitigación ambiental	24358km de via por año adecuadamente mentenida y mitigación de impectos negativos.	Acta de liquidación y entrega de obra	
	RESUM EN DE ANÁLISES OE	ISTS OF PRESUPUESTO		
	Acción 1: Construccion de obras exteriores:	57.48.3.82.27	St. Management	
	Acción 2: Construcción de plataform a:	1 F. 0000, 10 4 4 . / 10		
- 50	Acción 3: Construccion de cuneta	87, 887, 48	Expediente Técnico de la Obra,	
	Acción 4: Construccion de alcantarilla ;	8/.258,652,88	Banco de Proyectos del MEF	
	Acción 5: Construccion de panton :	70,074,488.1/8	raio rizaciones de obras,	
°n	Acción 8: Construccion de señales de tráfico:	16.840,58.18	inormede avance de obra y	Los recursos Financiamiento son canalizados oportunamente.
17	Acción 7: Ottas acclones de intanglbles : m ligacion ambiental y otros	0 fro s	linorme del responsable de la unidad Necutora	Estabilidad de los precios. Poblacion compremetida en
	CD COSTO DIRECTO GG GASTOS GEMERALES (8.28% C.D.;) UTI UTILIDAD (10.00%) C.G.	8.76% \$/.104.703.36 10.00% \$/.104.703.36	Contrato de locación de servicios, ecibos por honorantos, de sepeciados por honorantos, de servicios, especializados, informas holares especializados, informas holares especializados.	
	57 SUBTOTAL 10V 10V[184]	6. 1. 2. 2. 1. 1. 1. 2. 2. 1. 2. 2. 2. 2. 2. 2. 2. 2. 2. 2. 2. 2. 2.	fanta de los productos, informes y otografías	capacitación.
77.77	PEO PRINCIPUEZO ELECCUCIÓN DEGRA A OS DASTOS DE SUPERNISTON NENHA (CO.). OS DASTOS DE SUBERNISTON NENHA (CO.). OSE DASTOS DE SUBERNISTON NENHA (CO.). OSE DASTOS DE SUDUCIÓN DE SUBERDIENTE TERNICO OLQ DASTOS DE SUDUCIÓN DE DARA (COLO).	5.01% \$ 5.01% \$ 5.00%	o norantos, oransas y reculos de se norantos, de los servicios de sepecificación y aslatencia tácnica.	
	T_F TOTAL PRESUPUESTO			

GRUPO NIÑO JESÚS E.I.R.L.

Karing Hu

FSUS E.I.R.L.

5540024

Proyecto: "Mejoramiento del Servicto d
Centro Poblado de Palestina Distriga.

Centro Poblado de Palestina Distriga.

royecto: "Mejoramiento del Servicto de Transitabilidad vier preprietore coutantale Vecinal Alto Mayo a Capiruchayocc del Centro Pobiado de Palestina Districcae Centro Populado del Populado del Departamento de Cusco", con